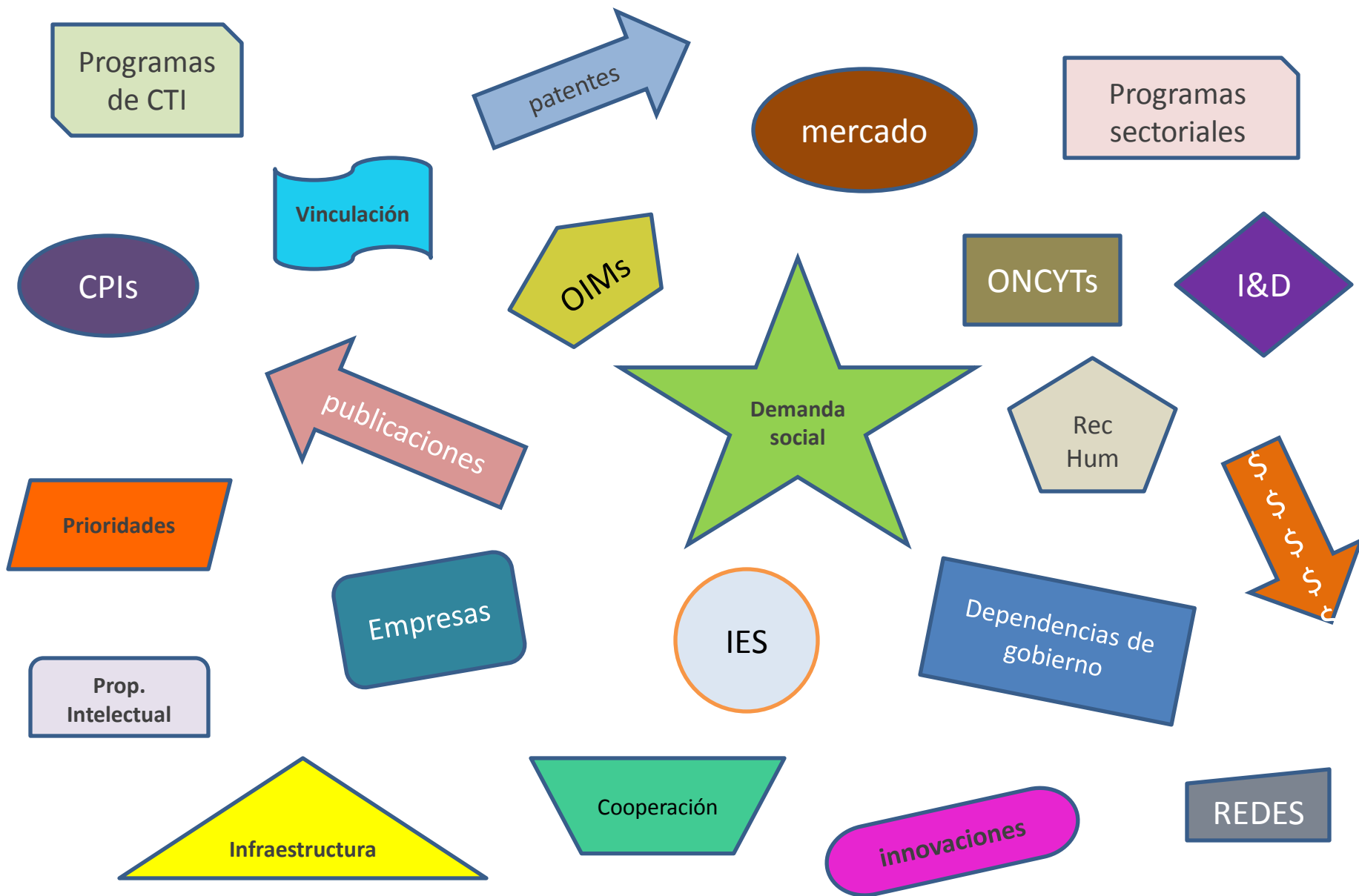


Innovación y cambios en los Marcos Regulatorios

Daniel Villavicencio C.
UAM-Xochimilco

dvillavic@correo.xoc.uam.mx

Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación



El nuevo contexto


- 1.- Nueva forma de crear conocimiento (mundialmente distribuido, aplicado, pluri-agente, multi-usos, cooperativo, etc...)
- 2.- tecnologías emergentes, transversales y asociativas, transdisciplinares, modulares...
- 3- Concepción hacia “**open innovation**” (participan todos los actores)
- 4.- Tendencia hacia la “**eco-innovation**” (reducir el deterioro del medio ambiente en todos los ámbitos)

Cambio de enfoque

- Los mercados son organizados (sectores, regiones, áreas tecnológicas)
- Las empresas tienen **capacidades diferentes**
- Los posibles **socios cognitivos** son múltiples y están en muchos lugares
- Los mercados tienen fallas, pero crean **nichos** de oportunidad
- También hay fallas y vacíos **institucionales** que se convierten en barreras a la innovación.

Políticas

Direccionalidad y escalamiento de actividades CT+I

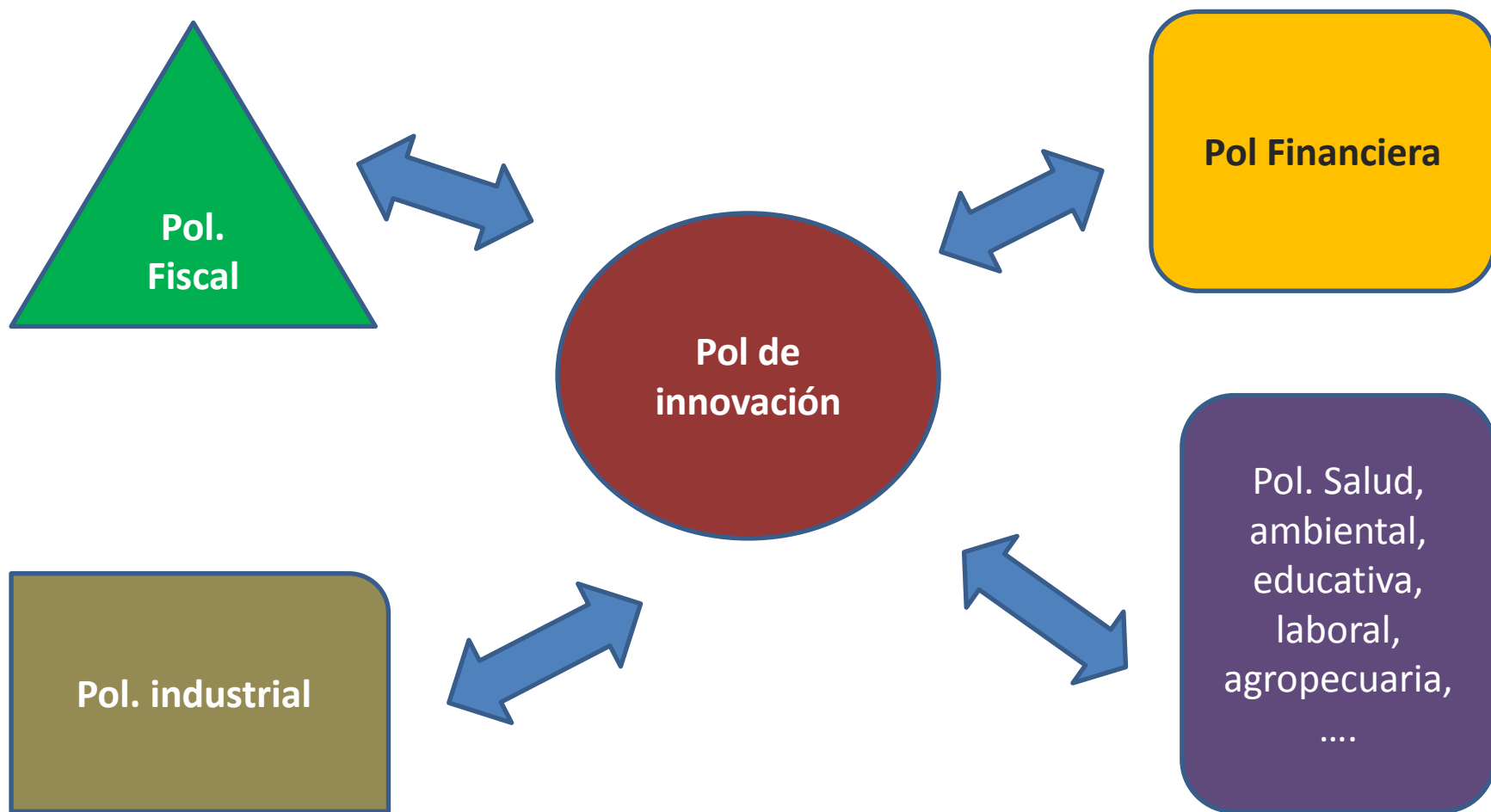
- Acervo de RH e Inversión en infraestructura
- 
- Coadyuvar a la formación de redes de innovación
 - Vinculación U-E para transferencia de conocimiento
 - Innovación colaborativa (U-E, E-E, Pub/Priv)
 - Inversión en CT+I: enfoque de sectores/regiones
 - Incremento en capacidades de aprendizaje y absorción de conocimiento
 - Disponibilidad de recursos: humanos, financieros, conocimiento
 - Flujos de conocimiento

Se requieren formas adecuadas de regulación institucional: micro, meso, macro

Qué interesa

- Incrementar # de empresas con I+D e innovación
- Incrementar la inversión privada
- Incrementar asimilación tecnológica para agregar valor
- Incrementar demanda de productos con contenido tecnológico
- Incrementar servicios tecnológicos
- Abaratar costos para adquirir conocimiento y tecnología
- Mejorar condiciones de apropiación de las **rentas de la innovación**

Coordinación de leyes, políticas y marcos regulatorios



Nuevas regulaciones para...

- Orientar la organización hacia el aprendizaje y la apropiación del **conocimiento**
- Mecanismos de transferencia tecnol.
- Favorecer **co-innovación y la eco-innovación**
- Crédito adecuado
- Regulación fiscal hacia la inversión
(presupuestos/impuestos, recaudación/inversión)
- **Disminuir** efecto de fallas de mercado: precios, aranceles, comercio exterior, aduana
- Eliminar fallas institucionales: contradicción entre leyes y programa, Prop Intelectual, obras públicas, compras de gobierno, burocracia, certificación, vinculación...

Gracias por su atención

dvillavic@correo.xoc.uam.mx